



# El periodo de la “Paz Armada” en el norte de Hispania (19/15 a.C.-15/20 d.C.): ¿la creación de un sistema de defensa sin frontera?

Ángel MORILLO CERDÁN<sup>1</sup>  
Universidad Complutense de Madrid  
amorillo@ghis.ucm.es

## RESUMEN

Desde un punto de vista estrictamente militar, la actuación augustea en Hispania puede dividirse en dos fases completamente diferentes: las guerras cántabras y los años inmediatamente posteriores (29-19/15 a.C.) y el periodo de estabilización posterior o “Paz Armada” (19/15 a.C.-15/20 d.C.).

A lo largo de casi diez años, entre el 29 y el 19 a.C., el ejército romano se verá envuelto en una larga serie de operaciones y escaramuzas, conocidas como guerras cántabras, en las que tomaron parte el propio Augusto y alguno de sus mejores generales. La conquista de las tribus cántabras y astures concluye la integración de Hispania en el Imperio romano. Durante los últimos años se han producido progresos arqueológicos muy significativos en este campo. El panorama sobre la estrategia de conquista del territorio de cántabros y astures por parte del ejército romano está cambiando rápidamente.

El final de la guerra y la subsiguiente partida de cuatro de las siete legiones que habían participado en la guerra hacia las fronteras septentrionales del Imperio inaugura una nueva etapa. Es a partir de este momento cuando se fijan las bases de una política militar de ocupación territorial a largo plazo, puesta en práctica por Augusto y continuada por sus inmediatos sucesores. Dicha actuación parte de la configuración de un *exercitus Hispanicus* adscrito a la provincia Tarraconense, compuesto mayoritariamente por tres legiones (la *III Macedonica*, la *VI Victrix* y la *X Gemina*). Los campamentos legionarios de Herrera de Pisuerga, Astorga y León configuran un cordón protector dispuesto al sur de la Cordillera Cantábrica y al este de los Montes de León, que hemos denominado *limes* sin frontera. Nos referimos no tanto a una frontera política en sí misma, sino a una franja de territorio fronterizo bajo el control y la administración militar donde, obviamente, se concentran las principales obras y asentamientos del ejército, cuya experiencia pudo aplicarse y perfeccionarse en las fronteras septentrionales del Imperio. Entre las misiones desempeñadas por el ejército, destaca su papel en el trazado y mantenimiento viario y la dotación de infraestructuras, así como el impulso y el control de las explotaciones auríferas regionales, sin olvidar el reclutamiento militar. La llegada de Tiberio al poder supone una reorganización militar del norte de Hispania.

**Palabras clave:** Hispania. Augusto. Ejército romano. Guerras cántabras. Campamentos. *Limes*.

---

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación *Campamentos y territorios militares en Hispania*, otorgado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (I+D HAR2011-24095) y dirigido por el Prof. A. Morillo desde el 1 de enero de 2012.

## The “Armed Peaced” Period in the North of Spain (19/15 BC - 15/20 AD): The Origin of *Limes* System Without Frontier?

### ABSTRACT

From a military point of view, the Augustan actions in Hispania can be divided in two different stages: the Cantabrian Wars and the immediately following years (29-19/15 BC) and the subsequent stabilization process, an “Armed Peace” (19/15 BC- 14 AD).

Throughout almost ten years, between 29-19 BC., the Roman army gets involved in a long series of operations and skirmishes known as Cantabrian Wars, in which Augustus himself and some of his best generals took part. The conquest of the Cantabri and Astures tribes conclude the integration of complete integration of the whole Hispania within the Roman Empire. In the last years, the archaeological investigation have experimented a very important progress in this field. The scene of the conquest strategies of the Astur and Cantabrian territories by the Roman army is changing quickly.

The end of the war and the subsequent departure of the majority of the troops to the Empire’s northern frontiers clearly initiated a new period. It is from this time that the basis of a military policy of long-term territorial occupation was established. The basis of that policy is the configuration of an *exercitus Hispanicus* attached to the *Tarraconensis* province that mainly consists of three legions chosen from those that have taken part in the war: the *III Macedonica*, the *VI Victrix* and the *X Gemina*. It is from this time that a series of ‘permanent’ legionary camps (Herrera de Pisuega, Astorga, León) are created for the troops stationed in the northern Hispania. They configured a protective barrier to the south of the Cantabrian mountain range, that we have called ‘*limes* without border’. We are referring not so much to a policy of frontiers in itself as to a strip of frontier territory under military control and administration where, obviously, the main military works and settlements are concentrated and they give us an idea of the plan applied in the northern boundaries of the Empire some years later.

Tiberius’ arrival to the power means a military reorganization of the north of Hispania.

**Key Words:** *Hispania*. Augustus. Roman Army. Cantabrian Wars. Camps. Forts. *Limes*.

Hispania fue un territorio de frontera para el Estado romano durante dos siglos, desde el año 218 al 19 a.C., momento en que se remata la conquista de las regiones septentrionales de la Península Ibérica. Salvo en algunos momentos concretos que corresponden a episodios como el enfrentamiento con los púnicos y las guerras civiles del último siglo de la República, las tropas romanas se concentraban en las regiones mediterráneas controladas por la metrópoli, realizando operaciones de castigo y conquista que penetraban cada vez más profundamente en el interior de la Península. Sin embargo, durante este largo periodo no podemos hablar de la existencia de un sistema fronterizo estructurado entre los territorios indígenas y aquellos que se encontraban bajo el dominio de Roma. Los campamentos documentados de este periodo, cuyo número se ha incrementado notablemente durante los últimos años, son recintos en su mayoría de campaña, que se ubican en zonas donde el conflicto con los pueblos

prerromanos o la propia lucha civil entre distintos ejércitos romanos tuvo un carácter más virulento.<sup>2</sup>

Las guerras cántabras, acometidas por Augusto entre el 29 y 19 a.C., fueron la última gran contienda librada por Roma en Hispania. En ellas tomaron parte el propio Augusto y alguno de sus mejores generales, como *M. Agrippa* y llevaron consigo la incorporación de los territorios septentrionales de la Península Ibérica. Desde el punto de vista de la táctica militar inauguran una estrategia militar completamente nueva, perfectamente imbricada dentro del nuevo esquema de Estado diseñado por el *princeps*. El mismo concepto de ejército de época republicana se transforma, convirtiéndose en una eficaz herramienta en manos del emperador, que debe buscar nuevos cometidos para mantenerlo alejado de la escena política y garantizar a la vez la seguridad de los habitantes del Imperio. El ejército asumirá la protección de las fronteras del Imperio, a lo largo de las cuales se estacionan los diferentes cuerpos. Esta política supone, asimismo, la obligación de buscar un *limes* o frontera más segura desde el punto de vista estratégico, lo que conlleva la necesidad de realizar diversas campañas militares para asegurar las zonas del Imperio más vulnerables y expuestas a una posible amenaza exterior. Al mismo tiempo, el ejército asume funciones que complementan e incluso sustituyen por completo a la autoridad civil en zonas de especial interés estratégico o de reciente conquista.

Desgraciadamente, nos es desconocida la distribución exacta de las tropas a lo largo de las fronteras que, según nos informa Orosio,<sup>3</sup> fue decidida por Augusto en Brindisi durante el año 30 a.C. Pero sin duda el norte de Hispania ocupó una posición clave dentro de los planes de Augusto, debido a razones estrictamente geoestratégicas, ya que constituía un territorio independiente dentro de los límites geográficos del Imperio. Esta fue sin duda la razón esgrimida por el *princeps* para inaugurar en este territorio su nueva política militar de fronteras naturales estables, con el llamado *bellum Cantabricum*.

Desde un punto de vista estrictamente militar, la actuación augustea en Hispania puede dividirse en dos fases completamente diferentes: las guerras cántabras (29-19 a.C.) y el periodo de estabilización posterior o “Paz Armada” (19/15 a.C.-14 d.C.). La llegada de Tiberio al poder supone una reorganización militar del norte de Hispania.

### **Las guerras cántabras y los años posteriores (29-19/15 a.C.): el ejército en armas**

La conquista de los pueblos septentrionales hispanos estaba encaminada a alcanzar un límite geográfico natural, como eran las orillas del Océano, siguiendo un esquema que se aplicó años más tarde en *Britannia* con menor fortuna. El fracaso en la conquista de Escocia se debió a la imposibilidad de concentrar el número suficiente de tropas en la isla, ya que eso significaba dejar desguarnecidas áreas de la amplia

<sup>2</sup> MORILLO 2003, 73; MORILLO 2008; MORILLO - ADROHER 2014 y 2014b: e. p.

<sup>3</sup> *Hist.* VI 19.14.

frontera del Imperio.<sup>4</sup> Las propias necesidades generadas por el sistema defensivo romano ya a finales del I d.C. dejaban escaso margen de maniobra para acometer nuevas conquistas sin aumentar en exceso los gastos militares. Lejos todavía de esta situación, en un momento político y económico bien distinto, Augusto pudo concentrar los recursos del Imperio para acometer la conquista de cántabros y astures.<sup>5</sup> La importancia política y propagandística de dicho conflicto se refleja incluso en la presencia del propio emperador en el escenario peninsular. En la guerra participaron al menos seis a lo largo de diferentes fases.<sup>6</sup> La *I ¿Augusta?*, *II Augusta*, *V Alaudae*, *VI Victrix* y *X Gemina* debieron participar en las campañas del 26-25 a.C., mientras la *III Macedonica* llega a la Península para la campaña de *Agrippa* del 19 a.C. En el caso de la conquista del norte de Hispania debemos añadir otros factores como el interés por la explotación de los recursos auríferos regionales, necesarios para mantener la nueva política monetaria establecida por Augusto en torno al recién creado *aureus*.<sup>7</sup>

Por lo que se refiere a las tácticas militares empleadas para la conquista del territorio de cántabros y astures, no debieron de ser muy distintas de las aplicadas por César en la Galia o por el propio Augusto años más tarde en Germania o Dalmacia. Tan sólo hace algo más de una década apuntábamos la ausencia de campamentos que pudiéramos atribuir con certeza al periodo de las guerras cántabras,<sup>8</sup> planteamiento que hoy en día ha cambiado de forma radical, lo que constituye una de las mayores novedades de la arqueología militar hispana en su conjunto.

No cabe duda que la ausencia de prospecciones sistemáticas hasta hace pocos años ha sido responsable en buena medida de esta carencia documental.<sup>9</sup> Pero existen además diversas razones objetivas, como la dificultad de documentar evidencias arqueológicas del ejército romano en campaña. Las tropas se desplazan rápidamente de un escenario a otro siguiendo las necesidades de la guerra, por lo que la mayor parte de sus establecimientos debían ser temporales, ocupados durante un espacio de tiempo muy corto y contruidos en madera y tierra, estructuras que dejan pocas huellas visibles en el terreno. Su ajuar material además es muy limitado y en su mayoría transportable. El avituallamiento del ejército romano en sus campañas contra cántabros y astures debió de revestir además especial dificultad teniendo en cuenta la geografía regional y el alejamiento de los centros productores y de las grandes vías de comunicación marítimo-terrestres.<sup>10</sup> La posibilidad real de documentar tanto estructuras constructivas como materiales, se ve en principio seriamente limitada. Por otra parte, no debemos olvidar además que las características geográficas y climáticas del norte de España, donde predominan los suelos rocosos y grandes oscilaciones térmicas, no

<sup>4</sup> HODGSON 2005, 18.

<sup>5</sup> MORILLO 2009, 240.

<sup>6</sup> SYME 1933, 15 y 22-23; SCHULTEN 1943, 202; GARCÍA Y BELLIDO 1961, 116-128; ROLDÁN 1974, 188-209; LE ROUX 1982, 61.

<sup>7</sup> GARCÍA-BELLIDO 2002, 24.

<sup>8</sup> MORILLO 1996, 72.

<sup>9</sup> GUTIÉRREZ CUENCA - HIERRO 2001, 82.

<sup>10</sup> MORILLO 2002, 71-72; MORILLO 2006, 37-38.

facilitan la conservación ni la identificación posterior de recintos militares temporales.<sup>11</sup>

Otras limitaciones al conocimiento arqueológico derivan del retraso español en el campo de la arqueología militar romana, imputable tanto al desconocimiento de la bibliografía extranjera más relevante sobre esta cuestión,<sup>12</sup> como al peso de determinadas concepciones ideológicas muy presentes hasta hace pocos años, que afectaban a la propia idea sobre la romanización.<sup>13</sup> El resultado más visible ha sido el desconocimiento hasta finales de los años ochenta del modelo de implantación militar de época augustea y julioclaudia en Hispania, que ha llevado a buscar recintos rectangulares "canónicos" de forma indiscriminada, sin plantearse siquiera que los campamentos no adoptan esta planta hasta mediados del siglo I d.C.<sup>14</sup>

Las evidencias epigráficas (inscripciones de monumentos conmemorativos, lápidas funerarias, diplomas militares y objetos de uso cotidiano como recipientes cerámicos o material latericio con marca militar), fuente de información complementaria de enorme interés, no nos sirven para conocer la procedencia y el movimiento de unidades sobre el terreno.<sup>15</sup> Una de las limitaciones más evidentes de esta fuente es precisamente que en el contexto de campañas militares como las llevadas a cabo contra cántabros y astures, los testimonios epigráficos son lógicamente muy escasos, especialmente en momentos en que la práctica epigráfica no está tan extendida entre las unidades militares como en épocas posteriores.

Perdido el relato de Tito Livio, el historiador oficial del nuevo régimen instaurado por Augusto, las fuentes clásicas conservadas sobre la conquista de cántabros y astures, inspiradas sin duda en éste, ofrecen poco más que algunos datos inconexos y a menudo contradictorios sobre el desarrollo y los diferentes escenarios de las operaciones militares.<sup>16</sup> Los relatos de Estrabón, Dión Cassio, Floro y Orosio guardan silencio sobre aspectos básicos para el conocimiento de la estrategia romana de conquista, como la identidad de las legiones desplazadas al norte de Hispania en cada fase. Se muestran desesperadamente confusos sobre la cronología de las campañas y los campos de batalla. A diferencia de otras grandes campañas militares (conquista de las Galias y Germania, guerra civil del 68-69 d.C., guerra judaica), en el caso de las guerras cántabras el silencio de las fuentes se convierte en la principal dificultad para reconstruir la historia militar romana, los lugares de procedencia de los efectivos, sus movimientos y traslados, las vías a través de las que se efectuaron los desplazamientos, los cometidos concretos encargados a cada unidad o las circunstancias de su victoria o derrota en la batalla.<sup>17</sup>

---

<sup>11</sup> MORILLO - GARCÍA MARCOS 2002, 780.

<sup>12</sup> MORILLO 2008b, 109, nota 4. Desgraciadamente dicho "olvido" de la bibliografía foránea, tanto en lo referente a la justificación metodológica y terminológica, como en la búsqueda de paralelos para contextualizar estructuras y materiales, ha sobrevivido en casos muy concretos hasta nuestros días.

<sup>13</sup> v. FERNÁNDEZ OCHOA - MORILLO 2002; 2007.

<sup>14</sup> MORILLO 2002, 73.

<sup>15</sup> MORILLO 2005, 20.

<sup>16</sup> Estrabón, *Geog.* III; Dion Cassio, *Hist. Rom.* LI-LIV, Floro, *Epit.* II 33.46-60; Orosio, *Hist.* VI 21.

<sup>17</sup> MORILLO 2005, 19.

La parquedad de los relatos sobre este acontecimiento ha dado lugar a muy diferentes interpretaciones por parte de los historiadores. La reconstrucción histórica con base textual y onomástica de los escenarios de la conquista del norte peninsular ha afectado principalmente a las campañas del 26-25 a.C., que contaron con la presencia del propio Augusto. El problema principal de estas interpretaciones residía en que las guerras cántabras apenas estaban documentadas desde el punto de vista arqueológico.<sup>18</sup>

A partir de comienzos de los años ochenta es evidente que esta vía de análisis sobre los acontecimientos de las guerras cántabras, propia de una "arqueología filológica" afortunadamente ya superada,<sup>19</sup> se había agotado. No obstante, en los últimos años se han producido progresos arqueológicos muy significativos en este campo, progresos que constituyen una de las mayores novedades de la arqueología militar hispana en su conjunto. En el año 1996, se identificaron arqueológicamente los primeros campamentos de campaña asociados directamente con las guerras cántabras,<sup>20</sup> a los que se han ido añadiendo un número creciente de recintos militares romanos y de asentamientos indígenas con evidencias de asedio, que en su mayoría se concentran en Cantabria como Cildá, el Cantón, el Campo de las Cercas o el Cincho.<sup>21</sup> Algunos de ellos se sitúan al norte de Castilla y León, como el Castillejo, la Muela y la Loma y Monte Bernorio (Fig. 1).<sup>22</sup>

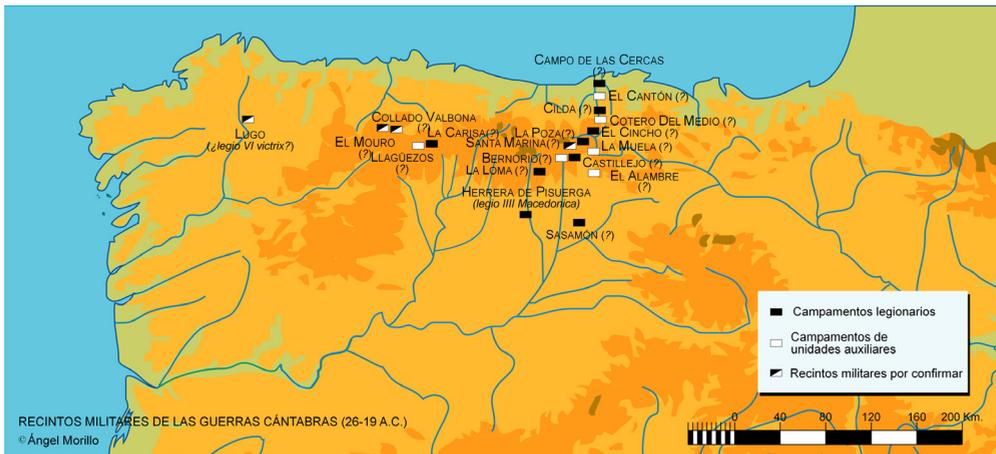


Fig. 1. Campamentos legionarios y fuertes para unidades auxiliares durante las guerras cántabras (A. Morillo).

<sup>18</sup> cf. MORILLO 2014, 134-135 con bibliografía anterior.

<sup>19</sup> MORILLO 1993, 381.

<sup>20</sup> PERALTA 1999.

<sup>21</sup> PERALTA 1999b; PERALTA 2000; PERALTA 2001; PERALTA 2001b; PERALTA 2002; PERALTA 2006; GARCÍA ALONSO 2002; GARCÍA ALONSO 2003; GARCÍA ALONSO 2006; SERNA GANCEDO *ET ALII* 2010.

<sup>22</sup> PERALTA 2001b, 174-178; PERALTA 2002, 227-230; PERALTA 2006, 524-543; CEPEDA 2006 y 2006b; SERNA GANCEDO *ET ALII* 2010.

De cualquier forma, gracias a estas nuevas evidencias, podemos ya aproximarnos de una forma más rigurosa a la estrategia de conquista del territorio cántabro en el año 25 a.C. Teniendo en cuenta la posición geográfica del campamento base en Sasamón, es más que probable que de las tres columnas armadas que penetraron en el territorio cántabro según las fuentes, la central lo hiciera remontando el valle del río Pisuerga, la principal vía de comunicación entre la Meseta y las montañas cántabras. La columna occidental remontaría el valle del Carrión hacia las elevaciones montañosas de los Picos de Europa, donde se ha localizado tradicionalmente el *Mons Vindius* citado por las fuentes. Por su parte la columna oriental debió de rodear el territorio cántabro para penetrar al este del mismo remontando el río Ebro. Los hallazgos arqueológicos permiten hoy en día sostener esta hipótesis con datos científicos. Al norte del Ebro, las tropas romanas penetraron en la vertiente costera por la Sierra del Escudo. Dentro de la estrategia augustea de dominio de los territorios transmontanos el *modus operandi* parece ser el avance sobre las máximas elevaciones de las cordales que penetran profundamente en el territorio enemigo, descendiendo rápidamente hacia la franja costera. La cordal que separa los valles del Besaya y Luena-Toranzo parece concentrar el principal esfuerzo bélico del potente ejército romano. Dichas elevaciones ofrecen al ejército romano la ventaja táctica de situar al enemigo, cuyos principales asentamientos parecen encontrarse precisamente en estas cordales, siempre en posición más desventajosa, en alturas iguales o más bajas. Por otra parte el avance en altura permite el control visual absoluto del territorio circundante.<sup>23</sup>

Por lo que se refiere a la problemática mención que alude al desembarco, con fines militares o de avituallamiento, de una escuadra procedente de los puertos aquitanos, la llamada *classis Aquitanica*, en algún punto de la costa durante el *bellum Cantabricum*,<sup>24</sup> por el momento los restos arqueológicos no avalan esta temprana presencia romana en ninguno de los enclaves cántabros hasta ahora constatados.<sup>25</sup>

Por el momento el registro arqueológico se muestra mucho más parco en descubrimientos en lo relativo al frente astur. Junto al campamento del Castichu de La Carisa (Lena, Asturias),<sup>26</sup> se ha identificado otro asentamiento de este tipo, situado a escasos kilómetros de La Carisa, el denominado Collá Propinde o Llagüezos.<sup>27</sup> La datación dentro de este periodo de conquista de otros recintos militares que se están dando a conocer, como Moyapán,<sup>28</sup> El Mouro y Balbona (**Fig. 2**),<sup>29</sup> A Granda das Xarras y A Rechacha,<sup>30</sup> Picu Viyao,<sup>31</sup> aún está por confirmar, no pudiendo descartar que se trate

<sup>23</sup> MORILLO 2014, 142.

<sup>24</sup> Mencionada en Estrabón (*Geog.* III 4.18), Floro (*Epit.* II 33.46) y Orosio (*Hist.* VI 21.4).

<sup>25</sup> MORILLO 2002, 74-75.

<sup>26</sup> CAMINO *ET ALII* 2005.

<sup>27</sup> DIDIERJEAN *ET ALII* 2014, 158-159; CAMINO - MARTÍN HERNÁNDEZ 2013: e. p.

<sup>28</sup> GONZÁLEZ ÁLVAREZ *ET ALII* 2008.

<sup>29</sup> DIDIERJEAN *ET ALII* 2014, 159-162. Recientemente E. Martín Hernández ha constatado a través de prospecciones la identificación de dicho yacimiento como campamento romano, si bien su cronología no ha podido ser precisada por el momento. Agradecemos a esta investigadora la noticia sobre dicho hallazgo.

<sup>30</sup> RON 2011; MENÉNDEZ BLANCO *ET ALII* 2011.

<sup>31</sup> GONZÁLEZ ÁLVAREZ *ET ALII* 2011.

de acantonamientos posteriores. La identificación de otros recintos como Huerga de Frailes (León) plantea más problemas.<sup>32</sup>



**Fig. 2.** Campamento romano de Balbona, junto a El Mouro (Didierjean *et alii* 2014. Fotografía: F. Didierjean).

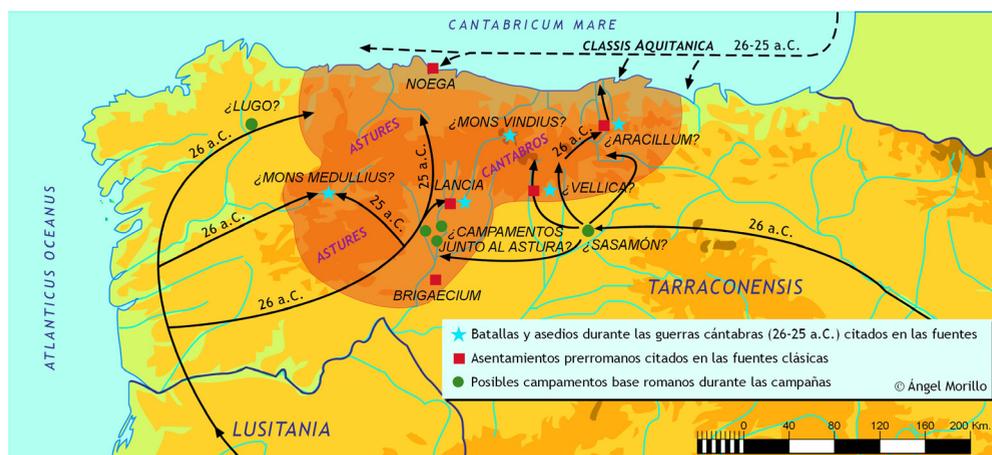
Habida cuenta de la parquedad de la información disponible por el momento, la conquista del territorio de los astures en el 25 a.C. plantea más incógnitas. Por una parte, era un espacio geográfico más complejo y diversificado que el de los cántabros, comprendido entre el mar Cantábrico, la *Gallaecia*, al oeste, y los pueblos meseteños dominados por Roma, al sur. Precisamente la frontera meridional, sin ningún obstáculo geográfico visible, resulta difícil de definir. Por otro lado, los testimonios arqueológicos de la conquista son todavía muy escasos, lo que no permite reconstruir sólidamente la táctica empleada por Roma.

El ataque romano debió de partir del territorio galaico, tal y como avalan los numerosos testimonios de presencia militar romana en la ruta desde el Mediodía peninsular hacia la región donde más tarde se fundarán las ciudades de *Bracara Augusta* y *Lucus Augusti*.<sup>33</sup> El gobernador de la Hispania Ulterior, P. Carisio, se encontraba al frente de las tropas occidentales. La penetración hacia la Meseta debió de realizarse desde el norte del actual territorio portugués o tal vez con tropas llegadas desde el ejército de la provincia Citerior con Augusto. De cualquier manera el control del territorio se estructuró en varias fases. Una debió de afectar a El Bierzo, territorio rodeado de montañas donde tal vez debemos situar el asedio del *Mons Medullius*. Tal vez

<sup>32</sup> MENÉNDEZ BLANCO *ET ALII* 2011.

<sup>33</sup> MORILLO 2014b, e. p.

fue objeto de un ataque en tenaza combinada desde la Meseta y las bases militares en territorio galaico. Posiblemente a la vez, e incluso con anterioridad, debieron de someterse los principales *oppida* de la vertiente meridional de la Cordillera Cantábrica, como *Lancia*. Finalmente, desde la propia Meseta, se penetró hacia la franja marítima probablemente a través de los pasos naturales de La Carisa y La Mesa. Y no podemos descartar una participación de tropas estacionadas en el territorio galaico en la conquista del litoral occidental astur, ya que las comunicaciones naturales son muy fáciles.<sup>34</sup> (Fig. 3)



**Fig. 3.** Las guerras cántabras (26-25 a.C.). Hallazgos arqueológicos y reconstrucción de las campañas (Morillo 2011).

Mucho más difíciles de reconstruir, hoy por hoy, son las campañas de los años 23-22 a.C. y 19 a.C. debido a la escasez de evidencias arqueológicas, aunque es más probable que algunos de los recintos identificados e incluidos en la campaña del 26-25 a.C. correspondan en realidad a momentos posteriores. Algunas evidencias numismáticas apuntan a ocupaciones o reocupaciones de algunos acantonamientos posteriores a la campaña del 26-25 a.C.,<sup>35</sup> si bien algunos arqueólogos han optado por datar por automatismo durante la primera fase de la guerra los campamentos romanos identificados en el ámbito de la Cordillera Cantábrica. Buen ejemplo ha sido el asentamiento de La Carisa, datado en principio en el 25 a.C., año del sometimiento astur.<sup>36</sup> El hallazgo de una moneda acuñada en *Emerita Augusta* entre el 25-23 a.C.<sup>37</sup> ha llevado a plantear la hipotética existencia de dos fases constructivas, una primera fase del 26-25 a.C., y otra posterior, tal vez de la sublevación del 23-22 a.C., a la que

<sup>34</sup> MORILLO 2014, 145.

<sup>35</sup> cf. MORILLO - FERNÁNDEZ OCHOA 2005, 168.

<sup>36</sup> CAMINO *ET ALII* 2005, 199-205.

<sup>37</sup> GIL SENDINO - GARCÍA-BELLIDO 2006.

correspondería la moneda citada.<sup>38</sup> Dicha hipótesis por el momento no está avalada por restos constructivos superpuestos o cronoestratigrafías concluyentes, que esperamos conocer en un futuro. Peor documentada desde el punto de vista arqueológico se encuentra la campaña de Agripa del año 19 a.C., que quebró definitivamente la resistencia de los cántabros. Tan sólo Herrera de Pisuerga parece situarse desde el punto de vista estratigráfico en el horizonte de las operaciones comandadas por *M. Agrippa*.<sup>39</sup>

Es necesario aclarar numerosas cuestiones de diacronía estratigráfica en los nuevos campamentos documentados para interpretar más correctamente todo el proceso. La finalidad es distinguir tres tipos de asentamientos: los de la campaña del 26-25 a.C.; los del 22-23 y 19 a.C.; y los campamentos o fuertes ulteriores para el control y la vigilancia del territorio recién conquistado. Asimismo queda pendiente la identificación de las unidades militares romanas implicadas en cada momento y en cada escenario, cuestión difícil de resolver.

Tampoco desde el punto de vista de la técnica de castramentación los campamentos augusteos se apartan del modelo republicano. Los recintos son en su mayoría poligonales, con plantas todavía no regularizadas, construidos en madera y tierra, normalmente con sistemas de *agger* de tipo *fossae duplex*, entradas en *clavicula* y *tituli*. Sus medidas oscilan entre las 18 y 25 ha, para los campamentos legionarios, y las 5-6 ha, para los acantonamientos auxiliares. Esta variabilidad en plantas y dimensiones, todavía no ajustadas a las medidas canónicas de época imperial, nos indica claramente que las guerras cántabras fueron en este sentido un fructífero campo de experimentación, de enorme importancia para la evolución de las técnicas de castramentación romanas. Más adelante, los avances en este ámbito se trasladarán a los *limites septentrionales* del Imperio.<sup>40</sup>

### **El periodo de la Paz Armada (19/15 a.C.-15/20 d.C.): ¿la creación de un sistema de defensa sin frontera?**

El final de la guerra, y la subsiguiente partida de la mayor parte de las tropas que habían participado en la lucha contra cántabros y astures hacia las fronteras septentrionales del Imperio, inaugura claramente una etapa nueva en la relación entre el ejército romano e Hispania, que Le Roux denominaba "ejército experimental"<sup>41</sup> y a la que nosotros mismos hemos asignado la calificación de "Paz Armada".<sup>42</sup> Es a partir de este momento cuando se fijan las bases de una política militar de ocupación del territorio hispano a largo plazo, perfectamente imbricada dentro del Estado creado por Augusto, que el *princeps* aplicará más adelante de una forma más decidida y perfeccionada

<sup>38</sup> CAMINO *ET ALII* 2005b, 444.

<sup>39</sup> MORILLO *ET ALII* 2006, 316.

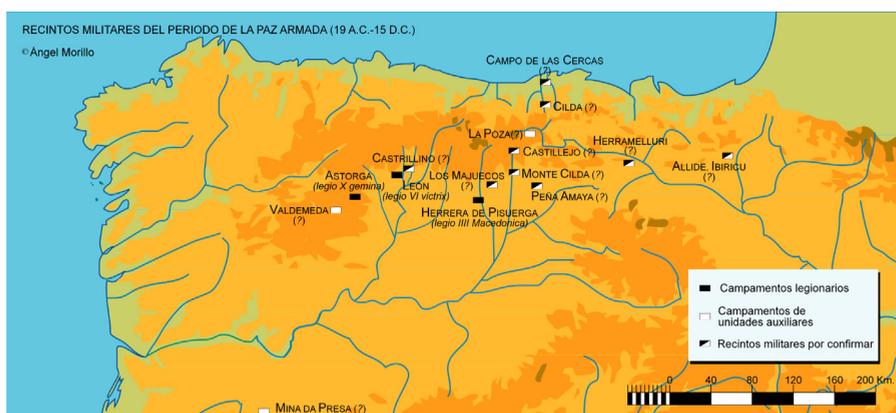
<sup>40</sup> MORILLO 2009, 243.

<sup>41</sup> LE ROUX 1982, 83.

<sup>42</sup> MORILLO 2002, 77.

en las áreas septentrionales de la frontera del Imperio.<sup>43</sup> La base de dicha actuación en la configuración de un *exercitus Hispanicus* adscrito a la provincia *Tarraconensis*, que evolucionará a lo largo del Alto Imperio, disminuyendo paulatinamente sus efectivos mientras sus funciones se diversifican, dedicándose a otros cometidos junto a los propiamente militares. Existe sin duda una estrategia militar a largo plazo, cuyos fines van mucho más allá que la simple represión inicial de los pueblos indígenas en la que el ejército se convierte en una eficaz herramienta administrativa en manos del Estado.

Tras el sometimiento final de los pueblos cántabros y astures y tras unos años destinados al control del territorio y a la vigilancia estrecha para prevenir posibles focos de sublevación, se inicia una etapa de mucha mayor trascendencia para la implantación romana en el norte y noroeste peninsulares. Entre el 19 y el 15 a.C. la guarnición asignada a la provincia queda reducida a tres legiones, elegidas por motivos indeterminados entre las que habían participado en las campañas militares. Un conocido pasaje de Estrabón informa sobre la distribución de dichas unidades militares. Un legado se encontraría al mando de dos legiones en el área astur, mientras un segundo legado con una única legión estaba asentado en territorio cántabro.<sup>44</sup> Este alude claramente a la situación a comienzos del reinado de Tiberio, en otro lugar el autor señala que la idea original de esta distribución partió de Augusto.<sup>45</sup> Esta misma noticia es mencionada también, aunque con menor detalle, por Tácito,<sup>46</sup> quien refleja la situación en el año 23 d.C.



**Fig. 4.** Recintos militares del periodo de la Paz Armada (19/15 a.C.-15/20 d.C.) (A. Morillo).

<sup>43</sup> No podemos olvidar que las ejecutoras de dicha política serán legiones procedentes de suelo hispano, que han participado de las campañas contra cántabros y astures, como la I y II *Augusta* o la V *Alaudae*, presentes en Germania tan sólo unos años más tarde.

<sup>44</sup> *Geog.* III 4.20.

<sup>45</sup> *Geog.* III 3.8.

<sup>46</sup> *Ann.* IV 5.1.

Persiste la duda sobre el momento en que se puso en práctica esta redistribución de efectivos, que tal vez se remonta a los años siguientes al final de la guerra o, por el contrario, corresponde a un momento tardoaugusteo. La mayoría de los investigadores se inclina por esta primera hipótesis.<sup>47</sup> El análisis de los restos arqueológicos disponibles, que parecen avalar la consolidación de las principales bases militares en este momento, hace que nos inclinemos por esta misma posibilidad.<sup>48</sup> Dichas evidencias han posibilitado la identificación de los cuerpos militares que componen dicha guarnición estable a partir del periodo augusteo, sobre cuya identidad las fuentes guardan silencio. Hoy en día no cabe duda de que las legiones *VI Victrix* y *X Gemina* estuvieron asentadas en territorio astur, mientras la *III Macedonica* se estableció en el límite meridional de Cantabria (Fig. 4).

Es a partir de este momento (19/15 a.C.) cuando se crean una serie de bases estables para las tropas destacadas en el norte de la Península. Los establecimientos militares de la *legio III Macedonica* en Herrera de Pisuerga (Palencia), situada cerca del límite meridional de los cántabros, y de la *legio X Gemina*, en Astorga, y la *VI Victrix* en León, ubicados en tierras de los astures, son los primeros campamentos legionarios augusteos permanentes constatados arqueológicamente. A excepción de Herrera, campamento establecido durante la campaña del 19 a.C., ni Astorga ni León parecen existir durante la guerra. Ocupan emplazamientos estratégicamente elegidos desde el punto de vista geográfico y topográfico, bien situados en relación con las vías naturales de comunicación que enlazan el reborde noroccidental de la Meseta con las regiones costeras de Galicia y la Cornisa Cantábrica.

Configuran un cordón protector de asentamientos militares permanentes al sur de la Cordillera Cantábrica y al este de los Montes de León, que hemos denominado *limes* sin frontera. Nos referimos no tanto a una frontera política en sí misma, sino una franja de territorio fronterizo bajo el control y la administración militar donde, obviamente, se concentran las principales obras y asentamientos del ejército. El conjunto de campamentos, fuertes, vías de comunicación y obras de infraestructura concentrados en el antiguo territorio de cántabros y astures podría entenderse como un *limes* en sentido amplio, un modelo imperfecto, cuya experiencia pudo aplicarse y perfeccionarse en las fronteras septentrionales del Imperio algunos años más tarde.<sup>49</sup>

Por el momento, los elementos menos conocidos de este dispositivo militar son los grandes campamentos legionarios. Aunque sus dimensiones debieron de acercarse a las 20 ha canónicas, su planimetría no ha podido ser precisada más que de una forma parcial, ya que sus huellas han desaparecido bajo los asentamientos militares y civiles posteriores. Los campamentos del periodo augusteo presentan especiales problemas de identificación. En su mayoría se encuentran bajo ciudades actuales, que han alterado las evidencias arqueológicas a veces de forma irrecuperable, lo que dificulta su reconocimiento arqueológico. Por otra parte, durante los reinados de Augusto y Tiberio, la técnica de castramentación aún se encuentra en periodo de conformación. Se emplean mayoritariamente estructuras temporales, realizadas en madera y la planta

<sup>47</sup> SYME 1970, 104-105; ROLDÁN 1974, 183; LE ROUX 1982, 98.

<sup>48</sup> MORILLO 2002, 78-79.

<sup>49</sup> MORILLO 1996, 81; MORILLO 2002, 80-81; MORILLO 2009.

aún no está perfectamente regularizada. Por lo tanto, la identificación de estructuras constructivas propias de un asentamiento militar resulta muy difícil.<sup>50</sup>

A la vista de estas dificultades, la identificación de recintos militares se ha hecho en muchas ocasiones tomando como base el análisis del registro arqueológico más antiguo de estos asentamientos, buscando elementos indiscutiblemente militares (*terra sigillata* itálica de diferentes formas y alfareros, *Vogelkopflampen* y lucernas de volutas de los tipos más antiguos, cerámica de paredes finas importadas, elementos metálicos típicos del ajuar militar, acuñaciones realizadas por el ejército como las emisiones con reverso de *caetra* (RPC 3 y RPC 4), monedas de *Emerita* o de las cecas del valle del Ebro, etc.<sup>51</sup> En esta fase, la comparación con los materiales arqueológicos de los campamentos renanos más antiguos (Haltern, Oberaden, Vetera, etc.) ha tenido una importancia fundamental. Por lo general, la identificación de estructuras tiene lugar a partir de la definición previa del carácter militar de un asentamiento. El retraso en la investigación determina que conozcamos todavía muy poco sobre las plantas y distribución interna de los campamentos hispanos de este periodo.

A continuación presentaremos los datos sobre los campamentos legionarios de este periodo: Herrera de Pisuergra, Astorga y León.

#### *Castra legionis IIII Macedonicae (Herrera de Pisuergra)*

Las intervenciones arqueológicas desarrolladas en la localidad palentina de Herrera de Pisuergra han revelado su implicación directa como campamento-base legionario en el desarrollo de las operaciones de conquista y, sobre todo, del control posterior del territorio, sin duda en la última fase de la guerra.<sup>52</sup> No podemos olvidar que la identificación del campamento augusteo y tiberiano de la *legio IIII Macedonica* en Herrera, en un momento en que los análisis historiográficos sobre las guerras cántabras estaban ya claramente agotados, impulsó de nuevo la investigación en este campo esclerotizado al constatar por primera vez restos arqueológicos que probaban que la contienda contra cántabros y astures era algo más que una figura historiográfica amplificada por los historiadores afines al régimen augusteo.

Hasta hace pocos años, y a pesar de que las excavaciones arqueológicas desarrolladas en Herrera de Pisuergra por A. García y Bellido ya permitían intuir la estrecha relación existente entre este núcleo y la *legio IIII Macedonica*,<sup>53</sup> la historiografía tradicional descartaba tal identificación basándose en interpretaciones de las evidencias epigráficas disponibles relativas a dicha unidad militar, entre las que destacan el llamado Itinerario del Barro y los hitos augustales.<sup>54</sup> El primero en considerar Herrera de Pisuergra como lugar de acantonamiento de la Legión IV fue Rodríguez Colmenero.<sup>55</sup> La confirmación definitiva de la existencia de un recinto de la *legio*

<sup>50</sup> MORILLO 2008, 80.

<sup>51</sup> MORILLO 2008, 80-81.

<sup>52</sup> v. MORILLO 2008b, 112, nota 5.

<sup>53</sup> GARCÍA Y BELLIDO *ET ALII* 1962, 13-37; GARCÍA Y BELLIDO *ET ALII* 1970, 3-24.

<sup>54</sup> v. SCHULTEN 1943, 178; GARCÍA Y BELLIDO 1961, 119-120; GONZÁLEZ ECHEGARAY - SOLANA 1975, 196-197; LE ROUX 1982, 106.

<sup>55</sup> RODRÍGUEZ COLMENERO 1977, 82 y 176-181.

*III Macedonica* en Herrera de Pisuerga sólo ha llegado a partir del resultado de las excavaciones sistemáticas acometidas por C. Pérez González y E. Illarregui a lo largo de los últimos veinte años en Herrera de Pisuerga.<sup>56</sup>

El campamento de Herrera de Pisuerga debió de fundarse entre el 20/15 a.C. a juzgar por los datos arqueológicos. Ciertos restos cerámicos podrían incluso adelantar la cronología del acantonamiento de Herrera hasta el 25/20 a.C., lo que podría hacerle coincidir con las primeras campañas contra los cántabros.<sup>57</sup> Los datos disponibles hoy en día son demasiado escasos como para aceptar un acantonamiento militar coetáneo a la campaña del 26 a.C. y perteneciente a otra unidad militar, en un momento en que la Legión III no había todavía sido destinada a la Península. A juzgar por los datos estratigráficos disponibles en la actualidad, el campamento albergó a la *legio III Macedonica* hasta la partida de dicha unidad en el 39 d.C. hacia su nuevo destino en *Mogontiacum* (Mainz).

Todavía conocemos pocos datos sobre la planimetría de la primera fase de este campamento legionario, que contaba sin duda con una estructura defensiva en madera de tipo *agger*. El campamento se ubicó en un cerro justo antes de la confluencia de los ríos Pisuerga y Burejo, en la zona este del actual casco urbano de Herrera, desbordándolo ampliamente hacia el Mediodía (**Fig. 5**). Estaba delimitado por su lado oriental por el gran desnivel existente, que se aprovecha como vertedero legionario. El *vicus* anejo al campamento, del que se conocen algunas estructuras, se situó al otro lado del río Burejo,<sup>58</sup> de donde procede asimismo la *tessera hospitalis* publicada en su día por García y Bellido.<sup>59</sup>



**Fig. 5.** Fotografía aérea de la localidad de Herrera de Pisuerga donde se puede apreciar su posición en un cerro elevado situado en la horquilla de los ríos Pisuerga y Burejo (A. Morillo).

<sup>56</sup> cf. PÉREZ GONZÁLEZ 1989; MORILLO 1992; MORILLO 2000; MORILLO *ET ALII* 2006, con bibliografía completa.

<sup>57</sup> MORILLO *ET ALII* 2006, 316.

<sup>58</sup> MORILLO *ET ALII* 2006, 318; MORILLO *ET ALII* 2014: e. p.

<sup>59</sup> GARCÍA Y BELLIDO 1966, 149.

A pesar del llamativo desconocimiento de sus estructuras constructivas, resultan especialmente llamativos el lujo y la riqueza material del campamento de Herrera en los niveles fundacionales e inmediatamente posteriores, especialmente en comparación no sólo con otros asentamientos civiles, sino también respecto a otros yacimientos militares augusteos peninsulares como Astorga o León. Sorprende sobremanera la cantidad y calidad de la *terra sigillata* itálica decorada importada directamente desde los alfares de *Aretium*, Pisa o *Puteoli*.<sup>60</sup> Dicha riqueza cerámica debe de haber formado parte del bagaje de la *legio IIII Macedonica* en su desplazamiento hacia Hispania o ha sido cuidadosamente seleccionada y enviada posteriormente. Sólo una decisión personal del alto estado mayor, encargado de los suministros para las tropas, podría justificar esta excepción dentro del panorama militar del *exercitus Hispanicus* de época augustea. La existencia de un *figlinarius* que fabrica y marca recipientes específicamente para la Legión IV, mientras el resto de unidades estacionadas en Hispania carece de él, confirma la privilegiada posición de dicho cuerpo, por motivos todavía no bien aclarados, pero sin duda relacionados con la estrecha vinculación entre la *legio IIII Macedonica* y *M. Agrippa*. Esta relación entre el registro cronoestratigráfico más antiguo del yacimiento y la campaña del 19 a.C. se verifica asimismo a través de los hallazgos monetarios, pudiendo incluso plantear la posible emisión de uno de los tipos de moneda con reverso de *caetra* (RPC4) en esta fortaleza legionaria.<sup>61</sup>

Un aspecto sobre el que es preciso llamar la atención es la supuesta identificación de Herrera de Pisuerga con *Pisoraca*, ciudad perteneciente a los turmogos, que es mencionada por Ptolomeo como *Sisaraca*<sup>62</sup> y por el Ravennate como *Pistoraca*.<sup>63</sup> Tan sólo los testimonios epigráficos se refieren a ella con el que parece ser su nombre correcto: *Pisoraca*, el mismo que recibe el río Pisuerga, cuyo nombre deriva precisamente del asentamiento indígena. No obstante, a raíz de los nuevos descubrimientos realizados en Herrera durante los últimos años, debemos descartar que la ciudad romana de *Pisoraca* sea un núcleo urbano surgido de la población civil que permaneció en el lugar tras la partida de la IV Macedónica. Hoy por hoy debemos considerar que la ciudad indígena, más tarde romanizada, no se encontraba en el mismo solar que el emplazamiento legionario, aunque sin duda se encontraba en sus cercanías.<sup>64</sup>

### *Castra legionis X Geminae (Astorga)*

La mayoría de los historiadores que se han ocupado de las guerras cántabras sitúa en Astorga uno de los campamentos de la contienda. El argumento fundamental es un conocido pasaje de Floro<sup>65</sup>: "(Augusto)... quien recelando del amparo ofrecido por los montes en que se refugiaban (los indígenas), les ordenó habitar y establecerse en los campamentos situados en la llanura. Allí había el consejo del pueblo, y aquel

<sup>60</sup> PÉREZ GONZÁLEZ 1989.

<sup>61</sup> MORILLO *ET ALII* 2006; MORILLO - GÓMEZ BARREIRO 2006, 351-358 y esp. 390-391.

<sup>62</sup> *Geog.* II 6.51.

<sup>63</sup> 318,13.

<sup>64</sup> MORILLO 2000, 616.

<sup>65</sup> *Hist.* II 33.59-60.

poblado recibía los honores de capital". Debido a la posición concreta que ocupa este pasaje en la narración de Floro, inmediatamente después de la campaña contra los astures que culmina con la toma de *Lancia*, la investigación ha considerado que hace referencia a *Asturica Augusta*.

Ya hemos señalado que la exégesis textual parece no haber reparado que entre la derrota astur en *Lancia* y el pasaje mencionado,<sup>66</sup> Floro realiza una consideración general sobre el final de la guerra, que se aplica al conjunto de los pueblos derrotados, aunque más tarde vuelva a referirse en particular a los astures en relación con la explotación de los recursos auríferos. De cualquier forma, no podemos considerar esta cita como una prueba directa del carácter militar de Astorga durante las guerras de conquista, tal y como algunos autores han propuesto.

La hipótesis sobre el origen militar de la ciudad de *Asturica* se fundamentaba asimismo en el hallazgo de varios epígrafes funerarios de soldados de la *legio X Gemina* reutilizados en la obra de la muralla bajoimperial de la ciudad.<sup>67</sup> La transformación ulterior del campamento en capital del convento jurídico pudo actuar como polo de atracción regional para veteranos licenciados del ejército, por lo que no podemos distinguir si estos testimonios funerarios pertenecen a soldados en activo o a dichos veteranos.<sup>68</sup> Pero hasta hace pocos años faltaban argumentos auténticamente arqueológicos que probaran el origen militar de *Asturica Augusta*.

Las numerosas excavaciones realizadas en el caso urbano de Astorga muestran un horizonte arqueológico en los niveles inferiores del yacimiento muy semejante al de otros como Herrera de Pisuerga y León, que podemos considerar como indudablemente militar.<sup>69</sup> Dicho registro arqueológico se ha detectado en los estratos más antiguos de determinados sectores – en la Casa del pavimento de *opus signinum*, en el nivel III del solar de la calle Puerta Obispo nº 13, en el nivel bajo el pavimento inferior del solar de la calle López Peláez nº 5 y en el nivel I del sector de la calle General Mola nº 8 y 10–.<sup>70</sup> Corresponden a un estrato de relleno o aterrazamiento procedente de los antiguos vertederos campamentales, que se extiende por toda la superficie ocupada más tarde por la ciudad. Parece relacionarse con una gran remodelación que, a nuestro juicio, responde a la amortización de las estructuras campamentales iniciales, de las que apenas habrían quedado restos, y la transformación del antiguo asentamiento castrense en el núcleo civil de *Asturica Augusta*.<sup>71</sup> Materiales pertenecientes asimismo a esta primera fase militar del asentamiento romano han aparecido en posición secundaria en niveles arqueológicos datados a lo largo de todo el siglo I d.C. Las características de los restos materiales adscribibles al asentamiento militar permiten remontar su fundación a un momento anterior al cambio de Era, en torno al 15/10 a.C., posterior en todo caso a las guerras cántabras.

<sup>66</sup> FERNÁNDEZ OCHOA - MORILLO 1999, 39-40.

<sup>67</sup> TRANOY 1981, 139-140.

<sup>68</sup> MORILLO - GARCÍA MARCOS 2000, 597.

<sup>69</sup> MORILLO - GARCÍA MARCOS 2000, 598.

<sup>70</sup> BURÓN 1997; MORILLO 1999; MORILLO - GARCÍA MARCOS 2006; BLÁZQUEZ CERRATO 2006.

<sup>71</sup> MORILLO - GARCÍA MARCOS 2000, 598-599.

Las excavaciones en la llamada Casa del pavimento de *opus signinum* revelaron asimismo restos de estructuras constructivas negativas, practicadas sobre el nivel natural del terreno, a modo de trincheras o zanjas de cimentación, destinadas a albergar durmientes en madera para cimentar construcciones sustentadas mediante postes, cuyas huellas han quedado marcadas sobre el terreno. Dichas estructuras responden a modelos propios de la arquitectura militar romana en madera y quedaron selladas mediante el nivel de relleno donde se concentra la mayor parte de los materiales de la fase militar.<sup>72</sup> El hallazgo de un doble foso del tipo *fossae fastigatae*, de sección en “V”, perteneciente sin lugar a duda al sistema defensivo del campamento, constituye un argumento decisivo respecto al carácter militar del primitivo asentamiento de Astorga.<sup>73</sup> En las excavaciones en un solar cercano a la muralla bajoimperial se encontraron varios grandes bloques de granito desplazados y reutilizados en una obra posterior. Su importancia radica en que presentan la inscripción *L.X.G.* grabada en grandes letras capitales cuadradas en una de sus caras mayores, que podemos identificar con la *legio X Gemina* (Fig. 6).



Fig. 6. Sillar de granito con marca *L(egio) X G(emina)* hallado en Astorga (V. García Marcos).

La duración del campamento establecido en Astorga parece ser corta. Hacia el 15/20 d.C., esto es, a comienzos del reinado de Tiberio, se acometió una gran remodelación en el asentamiento, coincidente con su transformación en ciudad y capital del *conventus* y, sin duda, en relación con el inicio de las explotaciones auríferas a gran escala en la región. Cuestión controvertida es la supuesta existencia de una muralla defensiva en piedra de época altoimperial en la ciudad, de la que sólo se ha documentado una torre semicircular y un pequeño fragmento de lienzo edificados sobre el terraplén del sistema defensivo castrense, ya amortizados en época flavia.<sup>74</sup> Su relación constructiva con los fosos campamentales, empleados como zanja de cimentación de la mencionada torre, y el hecho de que no se conserven más eviden-

<sup>72</sup> MORILLO - GARCÍA MARCOS 2000, 598-599.

<sup>73</sup> GONZÁLEZ FERNÁNDEZ 1996, 85-90.

<sup>74</sup> GONZÁLEZ FERNÁNDEZ - MOREDA 2002, 472.

cias de dicho sistema defensivo, nos llevan a plantearnos si estamos ante una obra vinculada al campamento, tal vez una reforma posterior de las defensas castrenses, o un proyecto de muralla urbana que no llegó a cuajar.

*Castra legionis VI victricis (León)*

La implantación romana en León se materializó en un lugar que constituye una auténtica encrucijada en las comunicaciones entre la Meseta y la Montaña Central leonesa, que ofrecía por lo tanto unas condiciones topográficas y espaciales de un valor estratégico que, al igual que sucede con otros asentamientos militares augusteos, no debieron de pasar desapercibidas al ejército romano. Se eligió un cerro amesetado alargado dispuesto de norte a sur, que constituye la segunda terraza fluvial del Torío-Bernesga. García y Bellido había establecido los años 74/75 d.C. como el momento de arranque de la implantación romana en el solar de la ciudad de León con el establecimiento del campamento de la *legio VII Gemina*.<sup>75</sup> No obstante, tanto este investigador como otros posteriores,<sup>76</sup> aportaron diversos argumentos epigráficos y arqueológicos que avalaban la posibilidad de un asentamiento militar anterior.



**Fig. 7.** Extensión hipotética del campamento augusteo de León (León I) respecto al casco antiguo de la actual ciudad. Se indican los restos encontrados pertenecientes al mismo, incluyendo los restos de las defensas septentrionales en el sector de Santa Marina (A. Morillo).

<sup>75</sup> GARCÍA Y BELLIDO 1970, 569-599.

<sup>76</sup> GARCÍA Y BELLIDO 1961, 125; ALFÖLDY 1969, 115; LE ROUX 1982, 106.

Quizá el aspecto más importante de los trabajos arqueológicos de los últimos años ha sido la definición de la auténtica secuencia cronoestratigráfica de la etapa romana en León, al menos en sus rasgos básicos, aunque aún faltan por precisar muchas cuestiones de detalle.<sup>77</sup> Pero en la actualidad estamos en condiciones de aseverar que, bajo el campamento de la *legio VII Gemina*, del que tradicionalmente se ha derivado el nacimiento de la ciudad de León, se encuentran los restos de dos recintos militares precedentes.<sup>78</sup> El primero de dichos campamentos (León I), datado en torno al cambio de Era, todavía plantea numerosas incógnitas, comenzando por su morfología y dimensiones. A juzgar por los restos hallados en Santa Marina, su trazado parece coincidir desde el punto de vista topográfico a grandes rasgos con los posteriores, al menos en el sector norte. Sin embargo, no ha podido ser delimitado por el resto de sus lados, especialmente los laterales este y oeste (**Fig. 7**).<sup>79</sup>



**Fig. 8.** Reconstrucción de las defensas septentrionales del campamento augusteo de León (León I), compuestas por un foso y un *vallum* o terraplén del tipo box rampart (A. Morillo).

También problemas plantea el reconocimiento de las estructuras ligadas a la organización interna de este primer campamento, muy alteradas tanto por sus propios rasgos constructivos como por los recintos militares superpuestos. La mayoría de los hallazgos correspondientes a las estructuras internas del campamento de esta fase se han documentado en el sector septentrional del recinto amurallado actual. Corresponden a trincheras y agujeros para postes tallados en el substrato natural, destinados,

<sup>77</sup> MORILLO - GARCÍA MARCOS 2006.

<sup>78</sup> GARCÍA MARCOS 2002; MORILLO - GARCÍA MARCOS 2006; MORILLO 2012, con bibliografía precedente.

<sup>79</sup> MORILLO 2012, 226.

sin duda, a servir de fijación de ciertas construcciones en madera. En otros lugares se detectaron exclusivamente niveles de relleno, pudiendo interpretarse, quizás, como espacios abiertos. Indicios de este primer momento de ocupación han aparecido igualmente en el otro extremo de la ciudad, donde la excavación de la Iglesia de Palat de Rey deparó el hallazgo de unos troncos carbonizados, que bien podrían haber pertenecido a hogares.<sup>80</sup>

Los proyectos de investigación que venimos realizando desde 2003, con el apoyo económico tanto de la administración central como de la Junta de Castilla y León, han permitido avanzar en el conocimiento de las estructuras defensivas de los sucesivos campamentos romanos establecidos en la ciudad de León. En este sentido, el análisis integral del registro arqueológico del sector de Santa Marina, cuyos rasgos básicos fueron dados a conocer por García Marcos,<sup>81</sup> aclaran poco a poco la secuencia de actuaciones constructivas, ajustando su cronología gracias a la obtención de hitos cronológicos fiables a través del análisis de los materiales.

Uno de los problemas básicos de interpretación que presenta este sector es la superposición de las estructuras de todas las fases de ocupación romana. Los restos del primer campamento (León I), han podido ser documentados de forma muy parcial, ocultos bajo un barracón del campamento posterior, a unos 17 m de la cara interna de la posterior muralla alto y bajoimperial, pero guardando la misma alineación E-W que ésta. El *agger* o sistema defensivo de este primer recinto estuvo constituido por un foso tallado en el sustrato natural y un terraplén interior (**Fig. 8**). La anchura del foso, que no ha podido ser excavado debido a que se encuentra bajo estructuras posteriores, oscilaba entre los 5 y 6 m. Justo detrás se situaba el terraplén, que en este caso responde a la fisonomía de "box rampart",<sup>82</sup> construido con dos paredes de madera realizadas mediante tabloncillos horizontales reforzados con postes verticales clavados en el suelo, situados a escasa distancia los unos de los otros. La anchura de la obra es de 2,70 m (unos 9 pies romanos) y la altura conservada 0,75 m. El espacio interior se colmató con las gravas extraídas de la construcción del foso. El único corte practicado por el momento en los restos del *vallum* no ha permitido comprobar la existencia de un entramado interior de madera, característica que muchas de estas construcciones presentan con el fin de asegurar su estabilidad (**Fig. 9**). La parte superior de este muro presentaría un parapeto (*lorica*) y un camino de ronda, que obviamente no se ha conservado.<sup>83</sup> Al exterior de las defensas se desarrollaba un pavimento viario de guijarros.

Las excavaciones practicadas en el Edificio Pallarés y la cercana Casa Botines han mostrado que desde sus inicios la implantación romana no se circunscribe únicamente a la parte alta del cerro, sino que se extendía al oeste del cerro donde se asienta el campamento, donde se levantaron una o varias construcciones de madera. Nos en-

<sup>80</sup> MORILLO 2012, 226-227.

<sup>81</sup> GARCÍA MARCOS 2002.

<sup>82</sup> JOHNSON 1983, 62-63.

<sup>83</sup> GARCÍA MARCOS 2002, 172; MORILLO 2012, 227-228.

contramos sin duda ante los primeros testimonios del *vicus* civil anejo al campamento legionario.<sup>84</sup>



**Fig. 9.** Restos de uno de los paramentos de madera del *vallum* del campamento augusteo de la *legio VI Victrix* (León I) hallados durante la excavación del solar de Santa Marina (Foto: V. García Marcos).

Las todavía hoy escasas construcciones pertenecientes a este primer asentamiento romano aparecen acompañadas, en todos los casos, por materiales encuadrables cronológicamente entre los últimos años del siglo I a.C. y las primeras décadas de la siguiente centuria. Todo ello nos permite situar la fundación del campamento en un momento augusteo, concretamente en torno al cambio de Era.<sup>85</sup> Nos encontramos, por lo tanto, ante estructuras de madera de carácter temporal. Los materiales y sus correspondientes registros arqueológicos, imprescindibles para conocer la secuencia cronoestratigráfica del primer siglo de implantación romana en León, se encuentran actualmente en estudio en el marco de los proyectos que se realizan bajo nuestra dirección.

Por lo que se refiere a la unidad ocupante del recinto, aunque la epigrafía no ha sido tan concluyente como en otros acantonamientos legionarios coetáneos, diversos testimonios apuntan a la *legio VI Victrix*, unidad que participó en la conquista de los pueblos astures. Entre los argumentos destaca la lápida fragmentaria hoy perdida donde se recogía el posible apelativo de una legión terminado en *-trix*,<sup>86</sup> varias

<sup>84</sup> MORILLO *ET ALII* 2014: e. p.

<sup>85</sup> MORILLO 2012, 228 con bibliografía de referencia.

<sup>86</sup> ALFÖLDY 1969, 115.

monedas con resello de dicha unidad, una de ellas procedente de las excavaciones desarrolladas en la plaza del Vizconde de la capital leonesa y un fragmento de lucerna con una peculiar marca desgraciadamente incompleta, en la que hemos leído *L.V.¿I?* Dicha abreviatura está perfectamente testimoniada en Hispania tanto en epigrafía como en numismática para aludir a dicha unidad militar.<sup>87</sup> A través del análisis del registro material hemos constatado que la sustitución del campamento augusteo por uno nuevo tiene lugar a comienzos del reinado de Tiberio (ca. 15 d.C.).<sup>88</sup>

### *Acuartelamientos menores*

Los grandes campamentos legionarios del periodo augusteo y julioclaudio establecidos en el norte de España debieron de ir acompañados por un número indeterminado de fuertes para unidades auxiliares. Era necesaria una presencia militar activa en el territorio recién conquistado, cuya forma de articulación territorial sigue planteando numerosas incógnitas. Las tropas debieron de desplegarse a partir de determinados puntos estratégicos de control y vigilancia en relación con las vías naturales de comunicación o del hábitat prerromano, donde debieron de establecerse otros acuartelamientos secundarios a la manera de *turris* o *castella*. No podemos descartar tampoco la presencia de guarniciones romanas intramuros en los *oppida* indígenas más destacados o más refractarios a la presencia romana, lo que se ha denominado "ejército oculto".<sup>89</sup> Sin olvidar la presencia militar en determinados lugares en relación con las levadas o el trazado viario.<sup>90</sup>

Algunas evidencias materiales, sobre todo de *militaria*, confirman poco a poco este despliegue de unidades por el territorio, especialmente en el territorio cántabro. Fernández Ibáñez ha documentado la presencia de materiales militares de soldados de caballería incuestionablemente romanos en asentamientos indígenas de la zona meridional del territorio cántabro como Monte Bernorio y Monte Cildá.<sup>91</sup> En esta misma zona fronteriza se ha apuntado la existencia de otros posibles asentamientos militares, como Los Majuecos (Olmos de Ojeda, Palencia)<sup>92</sup> o Peña Amaya (Burgos), donde se ha conocido el hallazgo de una lápida alusiva a la *legio X Gemina*,<sup>93</sup> además de diversos materiales presentes en los registros estratigráficos coetáneos de Herrera de Pisuerga, sin duda el campamento-base de todos ellos.<sup>94</sup> Más hacia el interior de la Cordillera se ha dado recientemente a conocer un *castellum* de 4,6 ha en La Poza, que presenta planta rectangular con esquinas redondeadas, sobre un campamento anterior más grande. A través de los restos cerámicos se ha datado en época augusteo-tiberiana, siendo por lo tanto coetáneo del campamento de Herrera de Pisuerga.<sup>95</sup>

<sup>87</sup> MORILLO - GARCÍA MARCOS 2000, 591-592.

<sup>88</sup> MORILLO - GÓMEZ BARREIRO 2007, 292-294; MORILLO 2012, 228.

<sup>89</sup> FABIÃO 2007, 128-131.

<sup>90</sup> MORILLO 2008c, 148.

<sup>91</sup> FERNÁNDEZ IBÁÑEZ 1999, 251.

<sup>92</sup> NUÑO 1990, 249-250.

<sup>93</sup> FONTANEDA - HERNÁNDEZ 1996, 104-106, nº 10.

<sup>94</sup> MORILLO 2008c, 149; QUINTANA LÓPEZ 2008.

<sup>95</sup> CEPEDA 2006 y 2006b.

El campamento auxiliar de La Poza que acabamos de mencionar había sido construido sobre un campamento edificado tal vez durante las guerras cántabras. Este fenómeno de reocupación de espacios de recintos militares del *bellum Cantabricum* por nuevos acantonamientos más reducidos y destinados a labores de control y vigilancia durante las décadas siguientes podría verificarse también en algunos de los asentamientos militares identificados por Peralta en los últimos años,<sup>96</sup> como el Campo de las Cercas, cuyas secuencias de ocupación se encuentran pendientes de publicación.<sup>97</sup> La datación de algunas evidencias materiales y la propia lógica de cualquier proceso de conquista y ocupación territorial apuntan en esta misma dirección.

Este mismo fenómeno debió de verificarse en el territorio astur, en torno a los dos restantes campamentos-base. En las cercanías de Astorga se ha verificado la presencia de un recinto regular, actualmente desmantelado, en Valdemeda.<sup>98</sup> Por lo que se refiere al campamento de la *legio VI Victrix* en León, conocemos en sus inmediaciones indicios de posibles asentamientos militares como Castrillino, actualmente en estudio. Algunos de los recintos cuya existencia se ha apuntado en el actual territorio asturiano podrían corresponder también a este momento.

### *El ejército y la organización del territorio*

La estrategia militar iniciada por Augusto iba mucho más allá de la creación de una serie de bases estables para sus tropas, destinadas a ejercer la vigilancia y el control de los pueblos recientemente incorporados al Imperio. Las tres legiones estacionadas en el Norte peninsular –IV Macedónica, VI *Victrix* y X *Gemina*– extienden su radio de acción por toda la provincia Tarraconense, e incluso se constata su presencia en otras provincias como la Lusitania.<sup>99</sup> No cabe duda que uno de los rasgos básicos de la romanidad en toda la región septentrional de la Península es precisamente el importante papel desempeñado por el elemento militar a lo largo de todo el Imperio. Los campamentos de la *legio IIII Macedonica* en Herrera de Pisuegra, de la *legio X Gemina* en Astorga y Rosinos de Vidriales, y de la *VI Victrix* en León, además de los numerosos *castella* de unidades auxiliares, son centros de irradiación de costumbres y modos de vida romanos. Esta activa y continua presencia militar se ha interpretado hasta hace muy poco tiempo como una prueba innegable de que el salvajismo de las gentes norteñas las hacía impermeables a las ventajas de la civilización romana, y por lo tanto debían ser constantemente vigiladas y reprimidas por el ejército romano.

Hoy en día, descartado ya este viejo tópico, sabemos que las unidades del ejército, junto a las funciones estrictamente militares propias de los primeros tiempos después de la conquista, desempeñaron un activo papel en la organización administrativa, la dotación de infraestructuras y la explotación económica del Norte y Noroeste peninsulares. La administración romana debe recurrir a las fuerzas militares para introducir su poder en áreas periféricas, allí donde todavía no ha tomado cuerpo una adminis-

<sup>96</sup> PERALTA 1999; PERALTA 1999b; PERALTA 2000, 273-282; PERALTA 2002b, 236-238.

<sup>97</sup> MORILLO - FERNÁNDEZ OCHOA 2003, 446.

<sup>98</sup> SÁNCHEZ PALENCIA 1986.

<sup>99</sup> MORILLO 2002, 82.

tración civil, o bien ésta se encuentra en estado embrionario, como sería el Noroeste peninsular. Entre las misiones desempeñadas por el ejército, destaca su papel en el trazado y mantenimiento viario y la dotación de infraestructuras en la zona donde se encontraban sus principales asentamientos. El ejército suministra cuadros de ingenieros, arquitectos y administradores perfectamente formados, que desempeñan satisfactoriamente el papel de los funcionarios civiles que encontramos en estos mismos momentos en el resto del Imperio.<sup>100</sup> Para muchos indígenas, el ejército romano se convierte asimismo en un medio de promoción social, al integrarse como reclutas dentro de unidades auxiliares.

Ya hace algunos años, en un momento de la investigación todavía presidido en buena medida por las valoraciones del ejército romano como elemento de represión de los indígenas, ya apuntamos su papel como elemento vertebrador del territorio.<sup>101</sup> Uno de los testimonios más contundentes era la participación conjunta de las legiones estacionadas por Augusto en la Península en obras de infraestructura viaria de la Tarraconense oriental y central en fechas tan tempranas como la última década del siglo I a.C. Sus marcas epigráficas se constatan en el puente de Martorell,<sup>102</sup> asociado a la vía Augusta, o en la vía que enlaza la costa vasca con el valle del Ebro (*Oiasso-Caesaraugusta*), concretamente en el tramo de la misma denominado "vía de las Cinco Villas". Esta hipótesis se ha abierto camino en trabajos más recientes<sup>103</sup> y se ve confirmada por las marcas legionarias halladas recientemente en obras públicas de la colonia *Caesaragusta* y su entorno, como el puerto fluvial<sup>104</sup> y la presa de Muel.<sup>105</sup>

La actuación del ejército también debió de ser muy importante lógicamente en el cuadrante noroeste peninsular, cerca de las bases legionarias. Aunque los testimonios epigráficos conservados apuntan a un periodo tardeoaugusteo-tiberiano en la mayoría de los casos, debemos suponer que dichas obras se iniciaron algunos años antes, coincidiendo con el asentamiento de las tropas en campamentos estables. En este periodo se articulan las conexiones entre *Bracara Augusta* y la zona astur a través de la región portuguesa de Chaves (vía XVII del Itinerario de Antonino) y de *Lucus Augusti* (vía XIX). El campamento situado donde más tarde se construirá *Asturica Augusta* se configura muy pronto como bisagra de interconexión entre el Noroeste y la importante vía que, discurriendo al pie de la vertiente meridional de la Cordillera Cantábrica, se dirige hacia el valle del Ebro y las ciudades de *Caesaraugusta* y *Tarraco*, vía en funcionamiento ya desde el mismo momento de la conquista y amojonada por Augusto y Tiberio. También entre los años finales de Augusto y comienzos de Tiberio, se construyen varios ramales de conexión entre la Meseta y la costa cantábrica.<sup>106</sup> La conexión de la zona astur con *Emerita* y el Mediodía peninsular se realizaría en este

<sup>100</sup> MORILLO 1996, 80.

<sup>101</sup> MORILLO 2002, 82 con bibliografía.

<sup>102</sup> GURT - RODÁ 2005.

<sup>103</sup> IGLESIAS GIL 2008-2009 y 2010.

<sup>104</sup> BELTRÁN LLORIS 2007-2008.

<sup>105</sup> URIBE *ET ALII* 2010.

<sup>106</sup> MORILLO 2000, 614, nota 38.

momento a través de *Bracara* y la vía XVII, teniendo en cuenta la cronología de los miliarios y la dispersión de restos numismáticos.<sup>107</sup>

De sobra es conocida asimismo la íntima relación existente entre la presencia del ejército y las explotaciones mineras, especialmente auríferas. Aunque dicha actuación no se documenta arqueológicamente en el territorio astur hasta un momento tardoaugusteo-tiberiano, el interés del ejército por los recursos mineros hispanos se evidencia ya desde el mismo momento de la conquista, aunque no será hasta el primer cuarto del siglo I d.C. cuando comience su explotación a gran escala.<sup>108</sup> La explotación de los recursos auríferos hará necesaria la presencia de un importante contingente de tropas, cuya función sería tanto la construcción, como la vigilancia, mantenimiento y control de las vías.

Dentro de las misiones encomendadas al ejército a partir de este periodo, no podemos olvidar su papel en el levantamiento de levadas o reclutas de hombres para el servicio militar. Los apelativos de las unidades auxiliares preflavias de origen hispano destacadas en otros lugares del Imperio confirman que la mayoría de las mismas tiene un origen astur. Ya desde la época augustea, *Asturia*, y en menor medida, Cantabria, aparecen como la principal fuente de suministro de reclutas, manteniendo esta primacía durante todo el periodo julio-claudio.<sup>109</sup>

### Epílogo: Tiberio y la redifinición de la presencia militar en Hispania

A comienzos del reinado de Tiberio, a pesar de la continuidad básica de la política diseñada por Augusto, se acomete una profunda reorganización militar (**Fig. 10**).<sup>110</sup> Dichas transformaciones se manifiestan en la profunda remodelación interna sufrida en este momento por los campamentos de la *legio IIII Macedonica* en Herrera<sup>111</sup> y de la *legio VI Victrix* en León.<sup>112</sup> En ambos casos se observa la sustitución de estructuras constructivas más frágiles y perecederas por otras más sólidas, a través de lo que se percibe una voluntad de consolidación de la presencia militar en dichos asentamientos. En el caso de León, el mejor conocido, la Legión VI desmantela el campamento anterior y edifica un nuevo recinto (León II) sobre el anterior. La dispersión de los hallazgos parece dibujar un contorno casi idéntico al que más tarde poseyó el de la *legio VII*, que reutilizó parte de su sistema defensivo. El *agger* anterior va a ser desmontado, construyendo sobre él un barracón de tropa y desplazando el sistema defensivo hacia el exterior. El nuevo terraplén estará construido mediante bloques regulares de tierra de textura limosa y arcillosa, denominados tepes o tapines –*caespites*–, obtenidos de las tierras encharcadas que rodeaban el asentamiento. Este sistema de *murus caespiticius* presentaba unos 3,60 m de anchura, unos 12 pies romanos. El

<sup>107</sup> LOSTAL 1992, 270; BLÁZQUEZ CERRATO 2002, 273-288.

<sup>108</sup> DOMERGUE 1986, 33; SÁNCHEZ-PALENCIA - FERNÁNDEZ-POSSE 1985, 322-324.

<sup>109</sup> BALIL 1956; ROLDÁN 1974.

<sup>110</sup> MORILLO 2002, 83-86.

<sup>111</sup> MORILLO *ET ALII* 2006.

<sup>112</sup> MORILLO 2012, 228-232.

resto de estructuras interiores se reconstruye de una forma más sólida, con zócalos de piedra.<sup>113</sup>

Sin duda, una de las consecuencias más visibles de los cambios en el ámbito militar es el abandono del acantonamiento de Astorga por parte de la *legio X Gemina*, que se traslada a su nuevo emplazamiento en Rosinos de Vidriales en torno al 15 d.C.<sup>114</sup> Sobre el lugar de los antiguos *castra* se fundará la ciudad de *Asturica Augusta*, capital del *conventus Asturum* y primer núcleo civil de importancia en la región septentrional de la Península.<sup>115</sup>

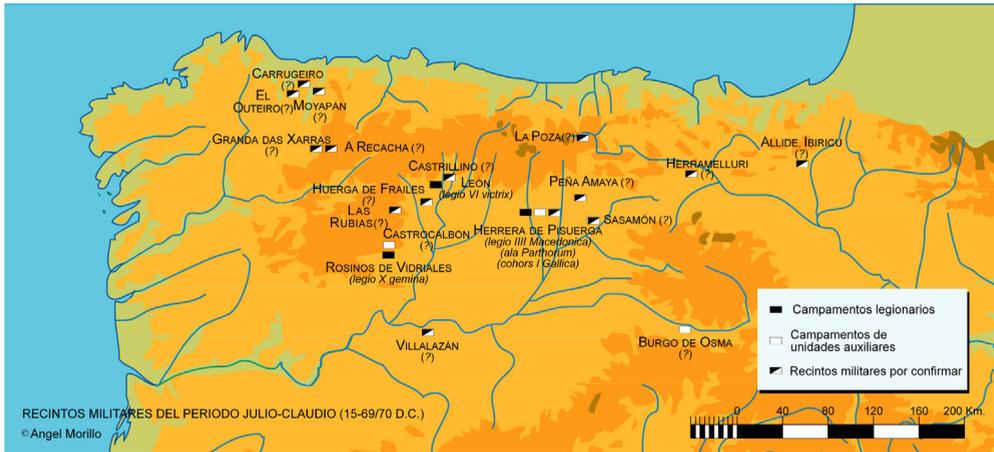


Fig. 10. Recintos militares en Hispania entre el 15/20 y el 68 d.C. (A. Morillo).

La redifinición de la estrategia militar aplicada a Hispania, confirmada a través de los relatos de Estrabón y Tácito,<sup>116</sup> coincide con la estabilización de las tropas romanas a lo largo de la frontera renano-danubiana subsiguiente a la derrota de Q. Varo en el 9 d.C., si bien nos inclinamos por una lectura del fenómeno en clave principalmente interna. El desarrollo paulatino del proceso de implantación romana en la región septentrional implica una readecuación de las funciones asignadas por Augusto al ejército hispánico, entre las que destaca el papel de las tropas de cara a las explotaciones auríferas a gran escala y a funciones militares propiamente dichas. El despliegue del ejército hispánico a lo largo de la vertiente meridional de la Cordillera Cantábrica y al este de los Montes de León se va a mantener hasta el final de la época julioclaudia y, a una escala menor, a lo largo del Imperio.

<sup>113</sup> GARCÍA MARCOS 2002, 176-177; MORILLO 2012, 282-232.

<sup>114</sup> MORILLO 2002, 84; MORILLO - SALIDO 2013, 290-291.

<sup>115</sup> MORILLO - GARCÍA MARCOS 2000, 598.

<sup>116</sup> Estrabón (*Geog.* III 4.20 y III 3.8); Tácito (*Ann.* IV 5.1).

**BIBLIOGRAFÍA**

- ABASCAL, J. M. (1986): "La *legio VII Gemina*. Balance de la investigación y perspectivas", [en] *Actas I Congreso Internacional Astorga Romana*, I, Astorga, 317-328.
- ALFÖLDY, G. (1969): *Fasti Hispanienses. Senatorische Reichsbeamte und Offiziere in den spanischen Provinzen der römischen Reiches von Augustus bis Diokletian*, Wiesbaden.
- BALIL, A. (1951): "Alae" y "cohortes" astures en el ejército romano", [en] *Libro Homenaje al Conde de la Vega del Sella*, Oviedo, 299-313.
- BELTRÁN LLORIS, M. (2007-2008): "Marcas legionarias de la *VI Victrix* y la *X Gemina* en el foro de *Caesar Augusta*", *Veleia* 24-25, 1069-1079.
- BLÁZQUEZ CERRATO, C.  
 (2002b): *Circulación monetaria en el área occidental de la península ibérica. La moneda en torno al "Camino de la Plata"* (=Archéologie et Histoire Romaine 6), Montagnac.  
 (2006): "Circulación monetaria en *Asturica Augusta*", [en] M<sup>a</sup> P. García Bellido (coord.) *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.). El abastecimiento de moneda*, (=Anejos de Gladius 9), Madrid, 118-170.
- BURÓN, M.  
 (1997): *El trazado urbano en las proximidades del Foro en Asturica Augusta. La casa del pavimento de opus signinum* (=Arqueología en Castilla y León 2), Valladolid.  
 (1997b): *Noticias históricas sobre el alcantarillado romano de la ciudad de Astorga (León)*, (=Cuadernos Municipales 4), Astorga.
- CAMINO, J. - ESTRADA, R. - VINIEGRA, Y.  
 (2005): "Acercándonos a la historia: ¿Qué sucedió en la Carisa?", [en] J. Camino - R. Estrada - Y. Viniegra (coords.), *La Carisa. Astures y romanos frente a frente*, Oviedo, 185-214.  
 (2006): "Introducción histórica y arqueológica del campo bélico de La Carisa (Asturias)", [en] M<sup>a</sup> P. García-Bellido (coord.), *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.). El abastecimiento de moneda* (coord.) (=Anejos de Gladius 9), Madrid, 441-446.
- CAMINO, J. - MARTÍN HERNÁNDEZ, E. (2013): "La Carisa, un eje de conquista en el *bellum Asturicum*", [en] *I Congreso Internacional de la Cátedra Complutenses de Historia Militar. Perspectivas y novedades de la Historia Militar: una aproximación global*, Madrid, en prensa.
- CEPEDA, J. J.  
 (2006): "Los campamentos romanos de La Poza (Cantabria)", [en] A. Morillo (ed.), *Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, León, 683-690.  
 (2006b): "Peña Cutral (Cantabria). La vía y los campamentos romanos", [en] *Actas del homenaje al profesor Juan María Apellániz Castroviejo* (=Kobie Anejos 6), Bilbao, 327-338.
- DIDIERJEAN, F. - MORILLO, A. - AUPERT-PETIT, C. (2014): "Traces de guerres, traces de paix armée : l'apport de quatre campagnes de prospection aérienne dans le nord de l'Espagne", [en] F. Cadiou - M. Navarro (eds.), *La guerre et ses traces. Conflicts et Sociétés en Hispanie à l'époque de la conquête romaine (IIIe-Ier siècle av. J. C.)* (=Ausonius Éditions. Mémoires 37), Bordeaux, 149-179.
- DOMERGUE, C. (1986): "Dix-huit ans de recherche (1968-1986) sur les mines d'or romaines du nord-ouest de la Péninsule Ibérique", [en] *I Congreso Internacional Astorga Romana* II, Astorga, 7-101.

- FABIÃO, C. (2007): "El ejército romano en Portugal", [en] A. Morillo (ed.), *El ejército romano en Hispania. Guía arqueológica*, León, 113-134.
- FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. (1999): "Metalistería y romanización en la antigua Cantabria", [en] *Regio Cantabrorum*, Santander, 249-258.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. - MORILLO, A.  
 (1999): *La Tierra de los Astures. Nuevas perspectivas sobre la implantación romana en la antigua Asturia*, Gijón.  
 (2002): "Romanización y asimilación cultural en el norte peninsular. Algunas reflexiones sobre un *topos* historiográfico desde una perspectiva arqueológica", [en] M. A. De Blas - A. Villa (eds.), *Coloquios de Arqueología en la cuenca del Navia: Formación y desarrollo de la cultura castreña*, Navia, 261-277.  
 (2007): "Astures y romanos. Claves para una interpretación historiográfica de la romanización en Asturias", [en] J. Fernández Tresguerres (coord.), *Astures y romanos: nuevas perspectivas*, Oviedo, 11-26.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M. D. - SÁNCHEZ-PALENCIA, J. (1988): *La Corona y el Castro de Corporales II. Campaña de 1983 y prospecciones en La Valdería y La Cabrera*, (=Excavaciones Arqueológicas en España 153), Madrid.
- FONTANEDA, C. - HERNÁNDEZ, L. (1996): "Las inscripciones de la colección Eugenio Fontaneda", *Historia Antiqua* XX, 91-136.
- GARCÍA ALONSO, M.  
 (2002): "El campamento romano de "El Cincho" (La Población de Yuso). Un nuevo yacimiento de las guerras cántabras", *Sautuola* VIII, 99-106.  
 (2003): "El campamento romano de El Cincho (La Población de Yuso). Resultados arqueológicos de la campaña del año 2001", *Sautuola* IX, 109-139.  
 (2006): "El campamento romano de campaña de El Cincho (Cantabria)", [en] A. Morillo (ed.), *Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, León, 549-566.
- GARCÍA Y BELLIDO, A.  
 (1961): "El "Exercitus Hispanicus" desde Augusto a Vespasiano", *Archivo Español Arqueología* 34, 114-160.  
 (1966): "Tessera hospitalis del año 14 de la Era procedente de Herrera de Pisuerga", *Boletín Real Academia Historia* 159, 149-166.  
 (1970): "Estudios sobre la *Legio VII Gemina* y su campamento en León", [en] *Legio VII Gemina*, León, 569-599.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. - FERNÁNDEZ DE AVILÉS, A. - BALIL, A. - VIGIL, M. (1962): *Herrera de Pisuerga* (=Excavaciones Arqueológicas en España 2), Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. - FERNÁNDEZ DE AVILÉS, A. - GARCÍA GUINEA, M. A. (1970): *Excavaciones y exploraciones arqueológicas en Cantabria* (=Anejos Archivo Español de Arqueología IV), Madrid.
- GARCÍA-BELLIDO, M<sup>a</sup> P.  
 (2002): "Labores mineras militares en Hispania. Explotación y control", [en] A. Morillo (coord.), *Arqueología Militar Romana en Hispania*, (=Anejos de Gladius 5), Madrid, 19-46.  
 (2004): *Las legiones hispánicas en Germania. Moneda y ejército* (=Anejos de Gladius 6), Madrid.

- GARCÍA MARCOS, V. (2002): “Novedades acerca de los campamentos romanos de León”, [en] A. Morillo (coord.), *Arqueología Militar Romana en Hispania*, (=Anejos de Gladius 5), Madrid, 167-212.
- GARCÍA MARCOS, V. - MORILLO, A. (2002): “The legionary fortress of VI *Victrix* at León (Spain). The new evidence”, [en] P. Freeman – J. Bennet – Z. T. Fiema – B. Hoffmann (eds.), *Limes XVIII. Proceedings of the XVIIIth International Congress of Roman Frontier Studies*, (=BAR Int. Series 1084 (II), Oxford, 791-800.
- GIL SENDINO, F. - GARCÍA-BELLIDO, M<sup>a</sup>. P. (2006): “Hallazgos monetarios en el yacimiento de La Carisa (Oviedo)”, [en] M<sup>a</sup> P. García-Bellido (coord.), *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.). El abastecimiento de moneda* (coord.) (=Anejos de Gladius 9), Madrid, 447-451.
- GONZÁLEZ ÁLVAREZ, D. - MENÉNDEZ BLANCO, A. - ÁLVAREZ MARTÍNEZ, V. (2008): “El campamento de Moyapán (Ayande, Asturias)”, *Fervedes* 5, 363-371.
- GONZÁLEZ ÁLVAREZ, D. - ÁLVAREZ MARTÍNEZ, V. - JIMÉNEZ, J. I. - MENÉNDEZ BLANCO, A. - Collo to, J. (2011): “¿Un nuevo establecimiento militar romano en la Asturia Transmontana? El Picu Viyao (Piloña, Asturias)”, *Fervedes* 7, 225-234.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. - SOLANA, J. M. (1975): “La Legión IV Macedónica en España”, *Hispania Antiqua* V, 151-203.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M. L. (1996): “Consideraciones sobre el origen militar de Asturica Augusta”, [en] C. Fernández Ochoa (coord.), *Los Finisterres Atlánticos en la Antigüedad (época prerromana y romana)*, Madrid, 85-89.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M. L. - MOREDA BLANCO, J. (2002): “Nuevo hallazgo monetario en Astorga. Una ocultación de denarios del siglo I d.C.”, [en] A. Morillo (ed.), *Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, León, 471-488.
- GURT, J. M. - RODÀ, I. (2005): “El Pont del Diable. El monumento romano dentro de la política territorial augustea”, *Archivo Español Arqueología* 78, 191-192, 149-153.
- GUTIÉRREZ CUENCA, E. - HIERRO GÁRATE, J. A. (2001): “La guerra cantábrica: de ficción historiográfica a realidad arqueológica”, *Nivel Cero* 9, 71-96.
- HODGSON, N. (2005): “The military frontiers of Hispania and Britannia: success and failure”, [en] C. Fernández Ochoa - P. García Díaz (eds.), *III Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón: Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana* (=BAR Int. Series 1371), Oxford, 13-18.
- IGLESIAS GIL, J. M. (2008-2009): “Las legiones romanas en la conquista del norte de Hispania y la red viaria”, *Anas* 21-22, 37-57.
- IGLESIAS GIL, J. M. (2010): “La actividad de la *legio IIII Macedonica* en la organización del territorio de la *Hispania Tarraconensis*”, [en] J. J. Palao (ed.), *Militares y civiles en la antigua Roma. Dos mundos diferentes, dos mundos unidos*, Salamanca, 93-116.
- JOHNSON, A. (1983): *Roman Forts of the 1st and 2nd centuries AD in Britain and the German Provinces*, London.
- LE ROUX, P. (1982): *L'Armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste a l'invasion de 409*, Paris.
- LOSTAL, J. (1992): *Los miliarios de la provincia Tarraconense*, Zaragoza.

- MENÉNDEZ BLANCO, A. - GONZÁLEZ ÁLVAREZ, D. - JIMÉNEZ, J. I. - ÁLVAREZ MARTÍNEZ, V. (2011): "Un nuevo campamento militar romano en el Páramo leonés: Huerga de Frailes", *Argutorio* 26, 32-35.
- MENÉNDEZ BLANCO, A. - GONZÁLEZ ÁLVAREZ, D. - JIMÉNEZ, J. I. - ÁLVAREZ MARTÍNEZ, V. (2011): "Nuevas evidencias de la presencia militar romana en el extremo occidental de la Cordillera Cantábrica", *Gallaecia* 30, 145-165.
- MORILLO, A.  
 (1996): "Campamentos romanos en la Meseta Norte y el Noroeste: ¿un *limes* sin frontera?", [en] C. Fernández Ochoa (coord.), *Coloquio Internacional de Arqueología: los finis-terres atlánticos en la antigüedad (época prerromana y romana)*, Gijón, 77-84.  
 (1999): *Lucernas romanas en la región septentrional de la Península Ibérica. Contribución al conocimiento de la implantación romana en Hispania*, (=Monographies Instrumentum 8), Montagnac.  
 (2000): "La *legio IIII Macedonica* en la península ibérica. El campamento de Herrera de Pisuegra (Palencia), [en] Y. Le Bohec - C. Wolf (eds.), *Ile Congrès de Lyon sur l'armée romaine. Les légions de Rome sous le Haut Empire*, Lyon, 609-624.  
 (2000b): "Neue Forschungen zu römischen Lagern der iulisch-claudischen Zeit in Nordspanien", *Bonner Jahrbücher* 200, 1-24.  
 (2002): "Conquista y estrategia: el ejército romano durante el periodo augusteo y julio-claudio en la región septentrional de la península ibérica", [en] A. Morillo (coord.), *Arqueología Militar Romana en Hispania* (=Anejos de Gladius 5), Madrid, 67-94.  
 (2003): "Conquista y defensa del territorio en la Hispania republicana: los establecimientos militares temporales", [en] A. Morillo - F. Cadiou - D. Hourcade (eds.), *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto (espacios urbanos y rurales, municipales y provinciales)*, Madrid-León, 41-80.  
 (2005): "Hispania en la estrategia militar del Alto Imperio: movimientos de tropas en el arco atlántico a través de los testimonios arqueológicos", [en] C. Fernández Ochoa - P. García Díaz (eds.), *III Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón: Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana* (=BAR Int. Series 1371), Oxford, 19-33.  
 (2006): "Abastecimiento y producción local en los campamentos romanos de la región septentrional de la península ibérica", [en] A. Morillo (ed.), *Arqueología Militar Romana en Hispania: Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, León, 33-74.  
 (2006b): "Roman Army and urban development in the northwest Spain: *Asturica Augusta* and *Legio VII Gemina*", [en] L. Abad - S. Keay - S. Ramallo (eds.), *Early Roman Towns in Hispania Tarraconense (IInd. C. B. C.-Ist C. A.D.)* (=Journal of Roman Archaeology Supplementary series 62), Portsmouth (Rhode Island), 197-211.  
 (2008): "Criterios de identificación de campamentos romanos en España", *Salduie* 8, 73-93.  
 (2008b): "De la imagen legendaria a la reconstrucción arqueológica: la conquista de los pueblos cántabros", [en] J. R. Aja - M. Cisneros - J. L. Ramírez (eds.), *Los cántabros en la Antigüedad. La historia frente al mito*, Santander, 105-119.  
 (2008c): "La implantación militar romana en el territorio de Cantabria durante el Alto Imperio", [en] J. R. Aja - M. Cisneros - J. L. Ramírez (eds.), *Los cántabros en la Antigüedad. La historia frente al mito*, Santander, 142-154.  
 (2009): "The Augustean Spanish experience: the origin of *limes* system?", [en] A. Morillo - N. Hanel - E. Martín (eds.), *Limes XX. Estudios sobre la Frontera Romana* (=Anejos de Gladius 13), Madrid, 239-252.

- (2011): "The Roman occupation of the north of Hispania: war, military deployment and cultural integration", [en] G. Moosbauer - R. Wiegels (eds.), *Fines Imperii- Imperium sine fine?. Römische Okkupations- und Grenzpolitik im frühen Principat* (=Osnabrücker Forschungen zu Altertum und Antike-Rezeption 14), Rahden/Westf., 11-26.
- (2012): "Investigación científica y arqueología urbana en la ciudad de León", [en] J. Beltrán - O. Rodríguez (eds.), *Hispaniae urbes. Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas*, Sevilla, 211-256.
- (2014): "Arqueología de la conquista del norte peninsular. Nuevas interpretaciones sobre las campañas del 26-25 a.C.", [en] F. Cadiou - M. Navarro (eds.), *La guerre et ses traces. Conflicts et Sociétés en Hispanie à l'époque de la conquête romaine (IIIe-Ier siècle av. J. C.)* (=Ausonius Éditions. Mémoires 37), Bordeaux, 133-148.
- (2014b): "El territorio galaico durante las guerras cántabras. Nuevas perspectivas", [en] R. Morais (ed.), *La Gallaecia meridional en época de Augusto*, Porto (en prensa).
- MORILLO, A. - ADROHER, A. (2014): "Modelos de arquitectura defensiva e implantación territorial de los campamentos republicanos en Hispania", [en] R. Mataloto - V. Mayoral - C. Roque (eds.), *La gestación de los paisajes rurales entre la Protohistoria y el periodo romano. Formas de asentamiento y procesos de implantación* (=Anejos Archivo Español de Arqueología LXX), Mérida, 227-252.
- MORILLO, A. - ADROHER, A. (2014b): "El patrón arqueológico de carácter material: un criterio imprescindible de identificación de recintos militares romano-republicanos", *Revista Cira Arqueológica* 4 (en prensa).
- MORILLO, A. - FERNÁNDEZ OCHOA, C.  
 (2003): "La Bahía de Santander en el marco de la conquista romana de Cantabria", [en] C. Fernández Ibáñez - J. Ruiz Cobo (eds.): *La Arqueología de la bahía de Santander*, Santander, 2003, 439-450.  
 (2005): "De nuevo sobre la conquista de Cantabria. Réplica ante una lectura tergiversada", *Sautuola* XI, 161-170.
- MORILLO, A. - GARCÍA MARCOS, V.  
 (2000): "Nuevos testimonios acerca de las legiones *VI Victrix* y *X Gemina* en la región septentrional de la Península ibérica", [en] Y. Le Bohec - C. Wolf (eds.), *Ile Congrès de Lyon sur l'armée romaine: Les legions de Rome sous le Haut-Empire*, Lyon, 589-607.  
 (2002): "Twenty years of Roman military archaeology in Spain", [en] P. Freeman - J. Bennet - Z. T. Fiema - B. Hoffmann (eds.), *Limes XVIII. Proceedings of the XVIIIth International Congress of Roman Frontier Studies* (=BAR Int. Series 1084 (II), Oxford, 779-789.  
 (2003): "*Legio VII Gemina* and its Flavian fortress at León", *Journal of Roman Archaeology* 16, 275-286.  
 (2006): "*Legio* (León). Introducción histórica y arqueológica", [en] M<sup>a</sup> P. García-Bellido (coord.), *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.). El abastecimiento de moneda* (=Anejos de Gladius 9), Madrid, 225-243.
- MORILLO, A. - GÓMEZ BARREIRO, M.  
 (2006): "Herrera de Pisuerga (Palencia). Circulación monetaria en Herrera de Pisuerga", [en] M<sup>a</sup> P. García-Bellido (coord.), *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.). El abastecimiento de moneda* (=Anejos de Gladius 9), Madrid, 338-421.  
 (2006b): "Las acuñaciones de Tiberio en *Turiaso*: novedades arqueológicas en los campamentos de la *legio VI Victrix* en León", [en] *XII Congreso Nacional de Numismática*, Madrid, 375-392.

- MORILLO, A. - PÉREZ GONZÁLEZ, C. - ILLARREGUI, E. (2006): "Herrera de Pisuerga (Palencia). Introducción histórica y arqueológica. Los asentamientos militares", [en] M<sup>a</sup> P. García-Bellido (coord.), *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C.-192 d.C.). El abastecimiento de moneda* (=Anejos de Gladius 9), Madrid, 305-323.
- MORILLO, Á. - SALIDO, J. (2012): "Marcas militares sobre producciones latericias en Hispania: nuevas consideraciones sobre su origen y difusión", *Gerión* 30/1, 287-329.
- MORILLO, A., SALIDO, J. - DURÁN, R. (2014): "Aglomeraciones secundarias de carácter militar en Hispania", [en] *Homenaje a la Profa. Katia Galán Saunier*, Madrid (en prensa).
- NUÑO, J. (1990): "Poblamiento de época romana en el valle de la Ojeda (Palencia)", [en] *Actas II Congreso de Historia de Palencia. I. Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua*, Palencia, 245-276.
- PERALTA, E.  
 (1999): "Los castros cántabros y los campamentos romanos de Toranzo y de Iguña. Prospecciones y sondeos (1996-97)", [en] *Las Guerras Cántabras*, Santander, 201-276.  
 (1999b): "El asedio romano del castro de La Espina del Gallego (Cantabria) y el problema de *Aracellium*", *Complutum* 10, 195-212.  
 (2000): *Los cántabros antes de Roma* (RAH 5), Madrid.  
 (2001): "Die augusteische Belagerung von La Espina del Gallego (Kantabrien, Spanien)", *Germania* 79, 1, 21-42.  
 (2001b): "Los *castra aestiva* del *bellum Cantabricum*: novedades arqueológicas", [en] L. Hernández Guerra - L. Sagredo San Eustaquio - J. M. Solana Sainz (eds.), *I Congreso Internacional de Historia Antigua*, Valladolid, 173-182.  
 (2002): "Los campamentos de las Guerras Cántabras de Iguña, Toranzo y Buelna (Cantabria)", [en] A. Morillo (coord.), *Arqueología Militar Romana en Hispania* (=Anejos de Gladius 5), Madrid, 327-338.  
 (2006): "La revisión de las guerras cántabras: novedades arqueológicas en el norte de Castilla", [en] A. Morillo (ed.), *Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, León, 523-548.
- PÉREZ GONZÁLEZ, C. (1989): *Cerámica romana de Herrera de Pisuerga (Palencia, España): la terra sigillata*, Santiago de Chile.
- QUINTANA LÓPEZ, J. (2008): "Amaya ¿Capital de Cantabria?", [en] J. R. Aja - M. Cisneros - J. L. Ramírez, (eds.), *Los cántabros en la Antigüedad. La historia frente al mito*, Santander, 229-264.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (1979): *Augusto e Hispania. Conquista y organización del Norte peninsular* (=Cuadernos de la Universidad de Deusto 7), Bilbao.
- ROLDÁN, J. M. (1974): *Hispania y el ejército romano*, Salamanca.
- RON, J. J. (2011): "Dos campamentos romanos de campaña en Pelliceira", *El Connio* 84, 39-40.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. (1986): "El campamento romano de Valdemedina, Manzaneda (León)", *Numantia* II, 227-234.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. - FERNÁNDEZ-POSSE, M. D. (1985), *La Corona y el Castro de Corporales I. Truchas (León), Campañas de 1978 a 1981*, (=Excavaciones Arqueológicas España 131), Madrid.
- SCHULTEN, A. (1943): *Los Cántabros y Astures y su guerra contra Roma*, Madrid.

SERNA GANCEDO, M. L. - MARTÍNEZ VELASCO, A. - FERNÁNDEZ ACEBO, V. (coord.) (2010): *Castros y castra en Cantabria. Fortificaciones desde los orígenes de la Edad del Hierro a las guerras con Roma. Catálogo, revisión y puesta al día*, Santander, 309-322.

SYME, R.

(1933): "Some notes on the legions under Augustus", *Journal of Roman Studies* 23, 14-29.

(1970): "The conquest of North-West Spain", [en] *Legio VII Gemina*, León, 79-101.

TRANOY, A. (1981): *La Galice romaine*, Paris.

URIBE, P. - M<sup>a</sup> A. MAGALLÓN, FANLO, J. - MARTÍNEZ BEA, M. - DOMINGO MARTÍNEZ, R. - REKLAITYTE - PÉREZ LAMBÁN, F. (2010): "La presa romana de Muel: novedades de hidráulica romana en el valle del Ebro", [en] J. G. Llagóstena *et alii* (eds.), *Aquam Perducendam curavit. Captación, uso y administración del agua en las ciudades romanas de la Bética y el Occidente romano*, Cádiz, 333-345.